Clínica San Rafael de Popayán	CERTIFICACIÓN LABORAL	Código: TH-AP-DS-FR-06
	ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	Versión: 1-2022

LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE CLÍNICA SAN RAFAEL DE POPAYÁN S.A.S

Nit: 901552405-6

C E R T I F I C A:

Que **DIEGO FELIPE MOLANO VALVERDE** identificado(a) con Cedula de ciudadania No 1061758043 estuvo vinculado en nuestra empresa desde el 01 de junio de 2023 al 26 de octubre de 2023, a través de un contrato a término fijo inferior a seis meses desempeñando el cargo de **FISIOTERAPEUTA.**

La presente certificación se expide a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil veintitres (2023)

Atentamente

GISSEL M. SANCHEZ
Coordinador(a) de Gestion Humana
CLINICA SAN RAFAEL DE POPAYÁN

ASIT SALUD
NIT. 900310268 – 1

Popayán, 14 de Marzo de 2023

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASIT SALUD

HACE CONSTAR

QUE EL DOCTOR **DIEGO FELIPE MOLANO VALVERDE**, IDENTIFICADO CON CEDULA NUMERO **1.061.758.043**, FUE ASOCIADO DESDE EL 23 DE AGOSTO DE 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA ORGANIZACION SINDICAL DE PROFESIONALES, DENOMINADA **ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE SALUD DEL CAUCA "ASIT SALUD"** IDENTIFICADA CON NIT. No. 900310268-1, EN CALIDAD DE FISIOTERAPEUTA ORIGINADA DEL CONTRATO SINDICAL SUSCRITO ENTRE **ASIT SALUD** CON EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA.

SE FIRMA EN POPAYÁN, A SOLICITUD DEL INTERESADO, A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023.

ASIT SALUD

PATRICIA MERA NARVAEZ
PRESIDENTE ASIT SALUD
CC. 34.562.331

INTERFISICA
DEL CAUCA LTDA.

LA LIDER DE TALENTO HUMANO DE INTERFISICA DEL CAUCA LTDA

NIT 817001577-6

HACE CONSTAR QUE

El fisioterapeuta DIEGO FELIPE MOLANO VALVERDE identificado con cédula de ciudadanía No. CC 1.061.758.043 de Popayán, Cauca, labora en esta empresa, mediante un contrato por prestación de servicios, desde el 10 de febrero de 2020 hasta la fecha, desempeñando actividades específicas de su profesión en el área de terapia física consultorio, terapia física y terapia respiratoria en modalidad domiciliaria

El profesional se ha destacado por su colaboración, puntualidad, y buen servicio.

Para constancia se firma en Popayán a los (15) días del mes de mayo del 2020.

Cordialmente,

ADRIANA M BRAVO SUAREZ
Coordinación de servicios y calidad
INTERFISICA DEL CAUCA LTDA